

55901



AYUNTAMIENTO DE
SANDO
37468 (Salamanca)

RESOLUCION DE ALCALDÍA

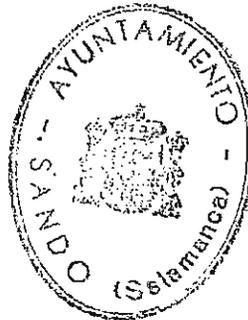
DON AMPELIO VICENTE HERRERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANDO,

RESUELVO: Que a la vista de lo establecido en la Ley de la Memoria Histórica, tengo a bien disponer que se tomen las medidas oportunas para que por el personal dependiente de este Ayuntamiento, se proceda a la retirada de los símbolos franquistas en Sando, en concreto sean borrados en la cruz existente junto a la Iglesia Parroquial, los nombres de las personas vecinos de este municipio que murieron en la Guerra Civil en el bando nacional.

Lo que tengo a bien disponer en Sando a veintiocho de julio de 2017.-

EL ALCALDE

Ampelio Vicente Herrero
Edo. Ampelio Vicente Herrero



AYUNTAMIENTO DE SANDO (Salamanca)
DILIGENCIA DE COMPULSA

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo de su original al que me remito.
Sando a 28 de Julio de 2017

Juli
SECRETARIO